

RCS

Revista de Ciencias Sociales

Depósito legal ppi 201502ZU4662
Esta publicación científica en formato
digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
• ISSN: 1315-9518 • ISSN-E: 2477-9431

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXXI, Núm 1

ENERO-MARZO, 2025

Revista de Ciencias Sociales

Esta publicación científica en formato
digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Estrategia geopolítica del orden liberal y su vigencia en el nuevo contexto internacional

Cañizales Camacho, Iván*

Resumen

En un mundo multipolar y con crecientes tensiones geopolíticas, la estrategia del orden liberal enfrenta importantes desafíos. Este artículo analiza la relevancia de sus principios, que promueven la democracia, el libre comercio y los derechos humanos. El objetivo del estudio es evaluar la vigencia de la estrategia geopolítica del orden liberal en el contexto internacional actual, identificando sus fortalezas y debilidades. Se utilizó un enfoque cualitativo con un diseño descriptivo y analítico. Se realizaron revisiones de literatura sobre teorías de relaciones internacionales y análisis de políticas de estados clave, así como estudios de caso que ilustran la aplicación del orden liberal. Los hallazgos muestran que, a pesar de la competencia de modelos autoritarios, el orden liberal sigue siendo relevante, especialmente en derechos humanos, interdependencia económica y diplomacia multilateral. Sin embargo, se observan limitaciones, como la falta de cohesión entre países liberales. En conclusión, aunque el orden liberal enfrenta desafíos, su estrategia es vital para abordar problemas globales. La colaboración y la innovación en diplomacia son esenciales para revitalizarlo en un mundo en constante cambio.

Palabras clave: Estrategia geopolítica; orden liberal; multilateralidad; nuevo contexto internacional; relaciones internacionales.

* Doctor en Ciencias Políticas. Magister en Gerencia de Empresas. Contador Público. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. E-mail: canizalezivan@yahoo.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2339-815X>

Geopolitical strategy of the liberal order and its validity in the new international context

Abstract

In a multipolar world with increasing geopolitical tensions, the liberal order strategy faces significant challenges. This article analyzes the relevance of its principles, which promote democracy, free trade, and human rights. The aim of the study is to assess the validity of the liberal order geopolitical strategy in the current international context, identifying its strengths and weaknesses. A qualitative approach with a descriptive and analytical design was used. Literature reviews on international relations theories and analysis of key state policies were conducted, as well as case studies illustrating the application of the liberal order. The findings show that, despite competition from authoritarian models, the liberal order remains relevant, especially in human rights, economic interdependence, and multilateral diplomacy. However, limitations are observed, such as the lack of cohesion among liberal countries. In conclusion, although the liberal order faces challenges, its strategy is vital to address global problems. Collaboration and innovation in diplomacy are essential to revitalize it in an ever-changing world.

Keywords: Geopolitical strategy; liberal order; multilateralism; new international context; international relations.

Introducción

Con el desarrollo del presente artículo se busca desplegar, una exposición de las características principales del orden internacional liberal vigente, tal y como fuera propuesto por uno de sus principales defensores, John Ikenberry. Acto seguido se aborda la evolución y prevalencia de dicho orden liberal, a partir de los criterios fundamentados en la multilateralidad e interdependencia compleja, dicho ordenamiento puede ser visto como una inclinación a la erosión por el crecimiento constante de participantes de la esfera internacional en general, que son relevantes para profundizar sobre el orden liberal y la estrategia geopolítica global.

Ahora bien, tras la caída del Muro de Berlín en 1989 y el posterior colapso de la Unión Soviética, se esperaba que el modelo liberal occidental prevalecería, junto con las instituciones internacionales creadas tras la II Guerra Mundial dentro de estas incluidas: El Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, Naciones Unidas, lo que generó una serie de procesos para la difusión de poder

en los aspectos generales de la geopolítica y sus vínculos con las relaciones internacionales.

Estos procesos constituyen el fin de la Guerra Fría, pero también el nacimiento de un nuevo orden mundial pasando de un mundo bipolar a un mundo unipolar. Fue, asimismo, el símbolo de una constelación de eventos que habrían de transformar al mundo. Al mismo tiempo, se abordaron aspectos relacionados a la globalización, como un fenómeno contemporáneo y determinado a partir de su multidimensionalidad, y los desafíos que se trazan para los Estados, en particular, cómo este contexto repercute en la formulación de políticas en el nuevo contexto geopolítico internacional.

Finalmente, se abordó de qué manera las perspectivas de Nye (2011), sobre la transición de poder entre una nación hegemónica actual como los Estados Unidos y un país que busca desafiar ese poderío, al menos en ciertas situaciones o escenarios particulares, como la República Popular de China, pueden desenvolverse de una manera pacífica y no necesariamente confrontativa, a fin de evitar recaer en ciertos determinismos simples sobre el ascenso o la caída de sendas naciones,

así como en algunos análisis que ven a un conflicto (incluso bélico) entre ambas como decididamente inevitable.

En este sentido, el objetivo de este trabajo es mostrar que una proposición teórica particular, tal como la del orden internacional liberal, puede a su vez recurrir al sustento de teorías más generales que, en un principio, no estarían en relación directa con la misma, por lo cual se evalúa la vigencia de la estrategia geopolítica del orden liberal en el contexto internacional actual, identificando sus fortalezas y debilidades. Ese sería el caso, con base a los argumentos a presentar en el desarrollo de este texto, de la teoría de la interdependencia compleja; la cual hace su aparición en la década de los setenta, convirtiéndose en uno de los paradigmas para explicar las relaciones internacionales que integraban nuevos actores en el escenario mundial.

A nivel metodológico, se realizó un relevamiento inicial del estado de la cuestión vigente, mediante un enfoque cualitativo con diseño descriptivo y analítico, a través de la interpretación de los contenidos vinculados a las estrategias geopolíticas del orden liberal, para luego interpretar las definiciones de diferentes autores, que permitan adscribir una serie de características particulares del “Orden internacional liberal”. Por último, se hace una interpretación de los textos seleccionados sobre este concepto y se le contrasta a nivel diacrónico con algunas apreciaciones de los autores que han estudiado el tema con mayor intensidad, con el propósito de mostrar ante el mundo e interesados, su evolución; además de los cambios que se han dado en relación al orden liberal internacional.

1. Perspectivas geopolíticas

En este apartado se dan a conocer las diferentes perspectivas que permite la geopolítica. Entendiendo que, el término geopolítica está vinculado a rivalidades de poder e influencias entre diversas fuerzas políticas que tienen por objetivo, el control, la conquista, la defensa o la utilización de un

territorio, de acuerdo con lo planteado por Yves Lacoste y los investigadores relacionados con la revista francesa *Hérodote* y el Instituto Francés de Geopolítica (Lacoste, 1977).

En tal sentido, la geopolítica puede verse desde cuatro perspectivas que determinan la dinámica de sus elementos, entre los cuales se consideran: La geopolítica como una realidad; la geopolítica como una disciplina; la geopolítica como pensamiento o visión; y, la geopolítica como una estrategia. Por ser parte del tema central de este artículo, se hará mayor énfasis en la geopolítica como estrategia.

1.1. La geopolítica como una realidad

Esta perspectiva geopolítica, se refiere a aquello que existe en términos de rivalidades de poder y de influencias en un territorio, bien sea a escala planetaria, continental, subcontinental, nacional, regional o local, en las cuales todos los seres humanos participan, tengan o no conciencia de ello (Portillo, 2014).

1.2. La geopolítica como disciplina

Desde la visión académica, esta perspectiva política cuenta con la formación adecuada para diagnosticar una realidad geopolítica específica, donde para el observador los fenómenos geopolíticos, debe llegar a ser en él un hábito pensar en términos de rivalidades de poder y de influencias en un territorio, tomando en cuenta que los fenómenos geopolíticos son la manifestación de la lucha entre grupos humanos traducida en la disputa, combate o guerra por el predominio sobre la totalidad o una porción del espacio geográfico (Portillo, 2001; Ávila et al., 2011).

1.3. La geopolítica como pensamiento o visión

Este tipo de perspectiva geopolítica tiene que ver con que se visualiza o debería ocurrir

en un espacio geográfico. Se puede mencionar, la visión geopolítica que desarrollaron los geopolíticos alemanes durante la década de los '30 del siglo XX, con base en el concepto de la panregión (O'Loughlin y Van der Wusten, 1990). Este concepto se refiere a una gran área funcional que vincula a los Estados del centro con las materias primas de la periferia y abarca zonas cortadas longitudinalmente.

1.4. La geopolítica como estrategia o estrategia geopolítica

Desde esta perspectiva se establece el diseño e implementación, por parte de actores específicos, de una estrategia geopolítica para intervenir en una realidad geopolítica existente en un territorio donde existan disputas para su control. Es a lo que se refiere Rosière (2001), al decir: "Cuando el espacio es considerado en tanto que objetivo, llega a ser objeto de la geopolítica" (p. 37).

Ante lo expuesto, en relación a las perspectivas geopolíticas, se ha de destacar que las mismas están asociada a rivalidades de poder y de influencias entre diversas formas políticas que tienen por objetivo el control, la conquista, la defensa o la utilización de un territorio determinado, tiene múltiples manifestaciones, en función de los elementos del territorio que son protagonistas en esas rivalidades de poder y de influencias causadas por los autores involucrados en apoderarse del control del territorio.

2. Orden liberal internacional

Luego de la segunda guerra mundial, una gran cantidad de juicios dieron relevancia al tema del orden liberal internacional, destacando la importancia y características que lo integran, gran incertidumbre creo dicha polémica despertando un gran interés inminente por disipar la duda sobre el orden mundial internacional, un gran número de autores influyentes en el ámbito de las relaciones internacionales y el liberalismo,

ofrecieron diferentes perspectivas dentro de los cuales destacan: Keohane (2005), con su obra "*After hegemony*"; Nye (2011), quien público "*The future of power*"; Ikenberry (2012), quien hace su aparición con la obra "*Liberal leviathan: The origins, crisis, and Transformation of de American World Order*", y Colotta et al. (2021), entre otros.

Aunque sus objetivos se centran en aclarar la incertidumbre sobre el orden mundial internacional, sus perspectivas avizoraron diferentes elementos característicos que pudieran llegar con mayor precisión a determinar el orden liberal internacional, de forma individual cada autor presentó argumentos fundamentados con criterios validos; pero, fue Ikenberry en el año 2012, quien en su obra dedica mayor interés al estudio de los elementos que integran el orden liberal internacional. Quien a su vez postula con mayor firmeza la existencia de un orden internacional liberal establecido y promulgado principalmente por los EEUU de América luego de la Segunda Guerra Mundial, coincidiendo a su vez con los hallazgos de Martínez (2009), quien evidenció que para ese momento EEUU, era el "único Estado hegemónico del mundo libre" (p. 449).

No obstante, se debe considerar lo expuesto por Diez (2021), quien refiere que el orden geopolítico mundial actual se caracteriza por una serie de factores y dinámicas que influyen en las relaciones internacionales y la distribución del poder a nivel global donde destacan aspectos clave del orden geopolítico actual, el cual incluye las potencias como EEUU, quien es visto como la superpotencia dominante a nivel mundial en términos militares, económicos y tecnológicos; China, quien emerge como una potencia económica y política significativa en las últimas décadas; Rusia, quien ha buscado recuperar su antigua influencia geopolítica y se ha convertido en un actor con gran capacidad para desafiar el orden establecido y ejercer influencia en la política global.

A ello se suma, la Unión Europea, quien sigue manteniendo una entidad geopolítica relevante mediante su estructura de integración económica y política, así como por su enfoque

y perspectivas como nación en la participación para la diplomacia multilateral; además, de las Organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio y la OTAN, donde viene desempeñando un papel importante en el mantenimiento del orden geopolítico mundial para las relaciones internacionales.

Finalmente, se ha de destacar la importancia de los cambios en el equilibrio de poder regional. Además de los actores mencionados, otros países y regiones están ganando relevancia geopolítica emergiendo como una potencia regional, haciendo un gran contrapeso a China; mientras que países del Medio Oriente como Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, están aumentando su influencia a través de la diplomacia y la inversión.

Para el desarrollo del presente artículo, se elaboraron apartados de carácter teórico relacionados con el tema central, considerando algunos debates que en la actualidad son relevantes para definir el “orden mundial”, con el propósito de brindar información sobre las polémicas de la disciplina desde la estrategia geopolítica del orden liberal y su vigencia en el nuevo contexto internacional, desarrollando conceptos relevantes para este estudio que permitan identificar las claves en las relaciones internacionales; puesto que, el multilateralismo juega un papel importante para la integración y objetivos en el contexto actual del nuevo orden mundial.

Parafraseando la definición en cuestión, el orden internacional liberal obtendría su existencia partiendo de la aprobación, estratégica y explícita, regular o irregular, de los Estados miembro que componen las organizaciones multilaterales, así como del sinnúmero de instituciones e individuos que de una u otra forma participan de la gestión y transformación de los componentes, elementos y características que dan lugar a las actividades que en ellas se desarrollan y que tienen un interés particular en la continuación del correcto funcionamiento de todo el sistema en su conjunto.

3. Estrategias geopolíticas liberales y

su evolución

El apelativo orden liberal internacional, también llamado orden mundial liberal, orden internacional basado en reglas o bien orden internacional liderado por los Estados Unidos; viene a ser un conjunto de relaciones estructuradas integrales fundamentadas en reglas difusas y cambiantes, con orígenes en la década de 1940, basadas en ideologías en oportunidades contradictoria, cimentadas en el liberalismo de tipo político, económico e internacionalismo liberal, el imperialismo, el neocolonialismo, el neoliberalismo, el anticomunismo, el nacionalismo, el belicismo, la doctrina de la seguridad nacional, entre otras (Leonard, 2017).

Ante tal afirmación, se destaca la participación de estudiosos sobre tan importante tópico, hoy en día escenario que mantiene las expectativas sobre lo que acontece en el ámbito internacional que transcurre de manera acelerada buscando determinar el destino del orden mundial en primer lugar; además, de quienes serán los autores principales para regir los destinos del orden liberal internacional, aun conociendo que en la actualidad existe una disputa entre naciones, quienes a través de sus líderes con intereses particulares, buscan apropiarse y dirigir las organizaciones que lo conforman.

Al respecto, Lake, Martin y Risse (2021) afirma que, el orden liberal internacional, gravita en organizaciones internacionales tales como: El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial de Comercio y el grupo G7, sus inicios tuvieron origen tras la Segunda Guerra Mundial, donde se presumen fue liderado principalmente por Estados Unidos. De allí que, la naturaleza del orden liberal internacional, así como su propia existencia, es objeto de debate académico.

Los mismos autores afirman que, el orden internacional liberal se ha acreditado en la expansión del libre comercio, la movilidad del capital, la extensión de la democracia, la promoción de los derechos humanos y la defensa colectiva de Occidente frente a la

Unión Soviética; facilitando una cooperación sin precedentes entre los Estados de América del Norte, Europa Occidental y Japón.

Por su parte, Ikenberry (2018) hace referencia que el orden internacional liberal, es una multicapa, multifacética, y no simplemente una formación política impuesta por el Estado líder. El orden internacional no es “una cosa” a la que los Estados se unan o resistan. Es una agregación de varias reglas de orden e instituciones; donde existen parámetros con reglas profundas y normas de soberanía direccionadas bajo una matriz en expansión de instituciones internacionales, regímenes, tratados, acuerdos, además de protocolos. Incluyendo que los acuerdos de gobierno atraviesan distintos ámbitos, donde se encuentran: La seguridad y el control de armamentos, la economía mundial, el medio ambiente y el patrimonio común mundial, los derechos humanos y las relaciones políticas, entre otras.

Por otra parte, volviendo la mirada hacia una perspectiva geopolítica moderna, según los conceptos que maneja la estrategia: Las relaciones internacionales se centran en relaciones de poder entre Estados que desde el punto de vista estratégico, implican relaciones entre medios y fines; éstas a su vez generan relaciones de dependencia, donde el poder se percibe en función del grado en que dependen los fines de un actor de los medios del otro, estos últimos constituyen sus bases de poder a través de las estrategias que se desarrollan mediante la política exterior de cada nación (Ambrosio, 2005).

Finalmente, se puede afirmar de manera positiva que las estrategias que vinculan las acciones de las potencias emergentes en el plano geopolítico liberal internacional, esta direccionada a conseguir los caminos de permanencia o nuevos liderazgos en dicho orden, lo cual genera nuevas tendencias estratégicas de carácter expansivo que permita brindar seguridad para incursionar en la geopolítica mundial con características de poder.

Razón está por la que el mundo tiene puesta su mirada en las estrategias propuestas

por China en los últimos tiempos y la manera avasallante de conseguir bajo cualquier costo su implementación, situación está que obliga a quienes poseen interés como es el caso de EEUU, en buscar estrategias para contrarrestar los avances de las potencias emergentes.

Ante los referentes expuestos sobre las estrategias geopolíticas liberales y su evolución, se infiere que las mismas se enmarcan en los procesos de liderar territorios por parte de los autores con ideologías contradictorias basadas en doctrinas difusas de un conjunto de diferentes tipos de liberalismos que, solo buscan bajo cualquier condición, conseguir el liderazgo de un territorio con elementos de interés de tipo; político, económico, para quienes pretenden liderar dichos territorios.

4. Multilateralismo en el nuevo orden mundial

El sistema internacional promovido por las relaciones globales entre naciones, ha venido evolucionando y generando una serie de cambios que ponen en riesgo los objetivos de integración para el nuevo orden mundial, sumado a que este en la actualidad presenta altos niveles de incertidumbre y transformaciones referentes a las reconfiguraciones geo-económicas y geopolíticas a nivel global que no dejan claro los objetivos sobre el nuevo orden mundial y las perspectivas de su gestión.

Desde la perspectiva de Surdej (2020), el multilateralismo es un principio clave de la arquitectura institucional de la gobernanza global, un instrumento para resolver problemas compartidos, que alienta a los actores, considerados no sólo los Estados, sino también los actores no estatales, para la identificación de preocupaciones compartidas, a partir de los cuales se diseñan métodos que brindan soluciones mediante tres objetivos, que son, proveer bienes públicos, financiar acciones de provisión o prevención y consecuentemente, monitorear los resultados de estas acciones comunes. Teniendo en cuenta esas perspectivas,

pueden considerar como elementos clave del concepto de multilateralismo:

a. La colaboración entre múltiples actores: Partiendo del concepto clásico de tres o más Estados, pero también entre organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, empresas, entre otros.

b. La toma de decisiones colectivas entre los actores que participen, a partir de normas y procedimientos acordados entre los mismos.

c. La finalidad del abordaje y la solución de problemas comunes, en una escala regional, internacional o global.

Del Arenal (2007), expresa que ante la creciente interdependencia del sistema internacional de inicios del siglo XX, sucedió una transición de una sociedad internacional a una sociedad mundial y la aparición de nuevas formas de organización de la vida internacional en los ámbitos político, económico y social, trayendo como consecuencia la aparición de actores no estatales en las relaciones internacionales, siendo para dicha época las organizaciones internacionales, entendidas como aquellas formadas por Estados soberanos, el principal actor emergente.

Los actores implicados en las relaciones internacionales, pasan a incluir entonces, de manera paulatina y según diversas perspectivas teóricas sobre la importancia que ostentan en las mismas, a las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y además a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas y otros actores, que, en función de su creciente especialización, en muchos casos, establecen también lazos de cooperación a nivel regional, interregional y global.

Cabe destacar que, la pandemia de COVID19, dio origen al deterioro del multilateralismo, en vista de las dificultades encontradas para una gobernanza cooperativa de dicha situación y de sus consecuencias para las sociedades y economías de todo el mundo (Ferrero, 2023). Sin embargo, los cuestionamientos a las instituciones multilaterales se habían instalado algunos años antes, provenientes en buena medida de la acción de los gobiernos de algunos de

las principales potencias que impulsaron su creación y lideraron su funcionamiento, como es el caso de Estados Unidos durante la administración Trump (Guido, 2018).

A manera de reflexión personal, muchos son los elementos que se deben considerar al momento de hablar de multilateralismo, puesto que este trae consigo elementos que en el tiempo son cambiantes. Deben ser considerados en tiempo y espacio; puesto que, refieren nuevas formas para su dinámica en el ámbito; político, económico y social, que deberán adecuarse a las propuestas del autor emergente involucrados en las relaciones internacionales.

4.1. El multilateralismo del siglo XX

En el marco de la Segunda Guerra Mundial y posterior a esta, se dio una proliferación masiva de acuerdos multilaterales, como de organizaciones regionales y subregionales. Donde surgieron temas de tratados financieros en 1945, bajo los auspicios de Estados Unidos, las llamadas instituciones de *Bretton Woods*, Instituciones Financieras Internacionales constituidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, al igual que el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), que antecedió a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Considerando además temas de defensa; y ya en el marco de la Guerra Fría, surge además la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia.

En este período tiene sus orígenes también el Programa Europeo de Recuperación, que sienta las bases del proceso de integración europea que evoluciona. La Organización de los Estados Americanos, es creada en 1948 y tiempo después, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) fundada en 1960. Lo anterior denota las ramificaciones del multilateralismo, ya sea en función de los grupos regionales que forman las organizaciones dependiendo de sus intereses

comunes vinculados por intereses más allá de la proximidad geográfica.

Otra característica importante a resaltar para este período de disputas entre Estados Unidos y la Unión Soviética como superpotencias, es el conflicto que impregnó no sólo las relaciones bilaterales entre ambos países y respecto a los países de los bloques que lideraban, sino que también se reflejaron en el funcionamiento de las relaciones multilaterales generando una situación de desequilibrio que alertó los contextos geopolíticos donde estos tenían participación.

En el caso de la ONU, el derecho al veto se convirtió en uno de los aspectos más criticados y estudiados entre los procesos establecidos por la organización, surgiendo análisis y opiniones sobre las necesidades de reformar al interior de la organización y sobre los cuestionamientos de su legitimidad.

Fundamentado en el criterio antes expuesto, se puede afirmar que la multilateralidad se ha visto inferida por los criterios de las grandes potencias para dar paso a unas relaciones internacionales de orden y bajo esquemas de normativas a seguir, que permitan la fluidez de los acuerdos entre los autores interesados para entender la geopolítica de orden liberal que en la actualidad no define su destino ante los ojos del mundo.

4.2. Multilateralidad del siglo XXI

A comienzos de este siglo de grandes cambios, se pudo evidenciar un resultado positivo una vez finalizada la guerra fría. El fin de la Guerra Fría trajo consigo además el triunfo de un modelo económico capitalista con amplia aceptación (Ávila et al., 2011), manifestado en el ámbito internacional a partir de la promoción de acuerdos de libre comercio; y en lo político, en la democracia vista como sistema político que los Estados debían aspirar a constituir.

Arredondo (2021), afirma que, el final de la Guerra Fría revitalizó el multilateralismo y la esperanza de que se estableciera un nuevo orden mundial en el escenario internacional,

cuyos ejes centrales girarían en torno a la democracia, los derechos humanos y el capitalismo. Esto se relaciona directamente con el fin de las tensiones entre los bloques que habían enmarcado el desarrollo de las relaciones internacionales por décadas, y por ende el fin de los bloqueos mutuos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética dentro del Consejo de Seguridad. Los eventos de terrorismo ocurridos en EEUU el 11 de septiembre de 2001, marcaron un punto de inflexión que resultó en el giro de Estados Unidos hacia el unilateralismo en el manejo de su política exterior.

González, Pellicer y Saltalamacchia (2014), apuntan que los años venideros darán origen a una serie de cuestionamientos sobre las estructuras ya existentes, así como sobre las relaciones de poder que en ellas se gestionaban, afectando su capacidad en la búsqueda del éxito. Esto no solo impedía la gestión fluida de las relaciones, sino que también daba impulso a nuevos conflictos internacionales de tipo humanitario y económico, como la crisis financiera de 2008. Además, se incrementó la globalización económica, lo que llevó a la consolidación de actores estatales y no estatales con influencia en el desarrollo de las relaciones internacionales.

Considerando dichos esquemas que condicionan la multilateralidad, se hace posible identificar cinco características esenciales que conforman el multilateralismo del siglo XXI y que dada la situación presente en los escenarios mundiales se hace necesario mencionar con el propósito de aclarar la importancia y el equilibrio de la dinámica de la multilateralidad:

a. Cuestionamiento y redefinición de las instituciones existentes: Se analiza y reconsidera la efectividad de sus principios, normas, prácticas y mandatos.

b. Inclusión de procesos de negociación multi nivel: Local, nacional, regional y global.

c. Actores gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo en estos últimos a las empresas, organizaciones sociales, fundaciones y comunidades científicas.

d. Esquemas con una burocracia

reducida y formalización de acuerdos.

e. Incentivos para el cumplimiento voluntario de los acuerdos alcanzados.

En relación con lo expuesto en este apartado, se puede sostener que los nuevos contextos vinculados al multilateralismo y a sus procesos en las relaciones internacionales han dado lugar a nuevas configuraciones de los entornos geopolíticos que caracterizan el multilateralismo del siglo XXI. Esto indica que, en la actualidad, se están produciendo cambios significativos acompañados de nuevos esquemas fundamentados en principios, normas, prácticas y mandatos que empiezan a regir las relaciones internacionales entre los actores implicados en los escenarios globales.

5. Relaciones internacionales

El orden internacional es el resultado de cómo los Estados aparecen posicionados en la estructura del sistema internacional donde la interacción toma lugar preponderante. Dichos lugares son estimados a partir de los recursos que poseen los autores inmersos en ellas, los cuales crean una extensa influencia en las relaciones (es decir, interactividad mediante componentes materiales de poder), cuyas principales fuentes son legitimadas en la ideología dominante e institucionalizadas en el derecho. De allí que, poder, legitimidad y derecho, son las tres variables que sustentan todo orden político en las relaciones internacionales.

Cabe destacar que, las relaciones internacionales se han caracterizado en los últimos años por una serie de cambios provocados por la influencia de las grandes potencias económicas, sociales y políticas que han dado lugar a un proceso de globalización en los mercados internacionales. Además, de una integración económica que se traduce básicamente, en el resurgimiento de una competencia desmedida por mantener o ampliar mercados en la búsqueda de captar inversiones y tecnología que permitan alcanzar el éxito y la prosperidad social y económica en territorios globales.

En este contexto de transformaciones, no todo es negativo puesto que los cambios que se generan en los entornos internacionales representan una serie de oportunidades para producir e introducir dentro de las sociedades cambios estratégicos significativos, lo que permitirá influir externamente en la construcción de nuevos órdenes regionales para posicionar de manera estratégica los intereses de las naciones en la economía global.

Lo que implica que, los desafíos permiten contar una preparación para facilitar la competitividad dentro y para los sectores productivos en condiciones de desigualdad tecnológica e industrial. Considerando que el impacto internacional del fenómeno de la globalización ha sido profundo y ha dado como respuesta un impulso de las políticas de integración regional de más largo alcance, abriendo las puertas al desarrollo, la estabilidad social y el crecimiento económico.

En virtud de los planteamientos anteriormente expuestos; se dirá, que las relaciones internacionales vienen a ser esquemas de integración de poder influenciados por autores con poder ante la debilidad de otras potencias con menos poderíos en referencia a los aspectos: Económicos, políticos, sociales y militares, causando un desequilibrio en el proceso de integración de muchas naciones para el proceso de globalización.

5.1. Política exterior en el ámbito de las relaciones internacionales

En la actualidad en un mundo interconectado, las decisiones políticas a nivel internacional tienen un impacto significativo en la economía, la seguridad, el medio ambiente y los derechos humanos, entre otros. La política exterior puede entenderse como un conjunto de principios que orientan las acciones internacionales de un gobierno. Son principios que dan las bases a un país para interactuar con el entorno más allá de sus fronteras y que reflejan la totalidad de sus políticas, viene a ser la suma de las

relaciones externas realizadas por el Estado en sus relaciones internacionales, las cuales atraviesan por una compleja interacción entre el ambiente interno y externo.

Por otra parte, desde el punto de vista científico, está vinculada a fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales dentro de los Estados y también en el ámbito del sistema internacional. Es un asunto netamente afín a las ciencias políticas y a las relaciones internacionales, pero no exclusivamente. Esto demuestra las dificultades que existen para conceptualizar tan complejo término.

Tal como señala Merle (1984), el concepto de “política exterior” a menudo recibe el prejuicio de que es fácil de definirlo, pero que al final está en la cumbre de las actividades políticas notoriamente difíciles de entender y determinar (Hill, 2015). Es entonces para el siglo XVIII, cuando se pudo comprender mejor la semántica de la política exterior, tal como se describe comúnmente en términos conceptuales en la actualidad (Fahrmeir, Hellmann y Vec, 2016).

Ante lo expuesto, es importante destacar que la política exterior, así como las relaciones internacionales no son solamente conceptos como tal, sino que también coexisten como fenómenos que forman parte de la dinámica de la sociedad. Por lo tanto, estos se convierten en objetos de estudio dentro de sus respectivas áreas científicas, razón está que permite el análisis para discutir las diferentes concepciones de autores destacados para abordar conceptualmente estos temas que son de gran interés para la comunidad científica.

Conclusiones

Desde el final de la Guerra Fría, el orden liberal ha sido aspecto fundamental a considerar en la configuración de las relaciones internacionales, promoviendo valores como la democracia, los derechos humanos y el libre comercio entre las naciones. Sin embargo, en el contexto actual, con el auge de potencias como China y el resurgimiento de nacionalismos en diversas partes del mundo, este orden enfrenta

importantes desafíos que distorsionan los propósitos del referido orden internacional.

Una reflexión crucial es que la vigencia del orden liberal depende de su capacidad para adaptarse a un mundo multipolar donde las naciones deberán dejar a un lado los esquemas unipolares y bipolares. Las democracias deben encontrar formas efectivas de colaborar entre sí y con otros regímenes políticos para abordar problemas globales como el cambio climático y la seguridad cibernética. Además, es esencial que el orden liberal no se perciba como exclusivo o imperialista; sino más bien, inclusivo respetando las particularidades culturales y políticas de otras naciones.

Por otra parte, aunque el orden liberal sigue siendo relevante, su éxito futuro dependerá de su flexibilidad y su habilidad para integrar diferentes voces en un diálogo global constructivo, permitiendo la integración en la solución de problemas de gran magnitud, donde los únicos beneficiados a considerar sean las sociedades a nivel mundial, puesto que una de las grandes preocupaciones actuales es la competencia entre las democracias liberales y los regímenes autoritarios.

Este enfrentamiento ya no se limita a una rivalidad militar, sino que también incluye la lucha por influir en las normas y valores globales, infiriendo de una u otra forma en las estructuras funcionales que generan la dinámica de cada nación para su interacción en el mundo de las relaciones internacionales. Las democracias deben demostrar que pueden ofrecer alternativas viables a los modelos autoritarios, especialmente en términos de desarrollo económico y estabilidad social.

Ahora bien, otro aspecto importante a destacar es el papel de las instituciones internacionales. Aunque el orden liberal ha sido sostenido por organizaciones como: La Organización de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Organización Mundial del Comercio, hay una creciente desconfianza hacia estas instituciones. La percepción de que están dominadas por intereses occidentales, puede llevar al debilitamiento del sistema multilateral. Para revitalizar estas instituciones, es necesario

la inclusión para mejorar la diversidad del mundo actual, así como integrar otras naciones que, aunque presentan debilidades internas, pueden ofrecer alternativas para posibles soluciones del nuevo orden mundial. También es relevante considerar el impacto de la tecnología en la geopolítica.

La digitalización y el acceso a la información han transformado las dinámicas de poder. Las democracias deben encontrar formas de proteger sus sistemas frente a la desinformación y las ciber amenazas, al tiempo que promueven un espacio digital libre y abierto. Además del cambio climático que es un desafío global que requiere una respuesta coordinada. El orden liberal tiene una oportunidad única para liderar esfuerzos en sostenibilidad, demostrando que puede abordar problemas transnacionales de manera efectiva.

En resumen, aunque el orden liberal enfrenta retos significativos, también tiene oportunidades para evolucionar y adaptarse a un mundo en constante cambio. Por lo que la puesta en marcha de diferentes estrategias geopolíticas en el orden liberal internacional, deberán estar alineadas con las necesidades que requiere un mundo multipolar integrado, donde sus objetivos vayan más allá del cambio y permitan la paz, el crecimiento y bienestar del mundo que las sociedades merecen y necesitan. Este artículo pretende brindar amplitud sobre los nuevos escenarios y sus estrategias geopolíticas, con la limitante que tiene conocer la realidad objetiva en la actualidad; pero con la convicción que las teorías expuestas servirán de sustento para nuevas investigaciones.

Referencias bibliográficas

Ambrosio, K. (2005). La pluralidad en las estrategias del desarrollo internacional. Límites y posibilidades. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 3(4), 117-131. <https://doi.org/10.60728/7gmes726>

Arredondo, R. (2021). Multilateralismo: Origen, crisis y desafíos. En M. Colotta, P. Degiorgis, J. Lascano y Á. Rodríguez (Comps.), *Manual de Relaciones Internacionales* (pp. 83-114). Teseo.

Ávila, N., Gillezeau, P., González, T., y Díaz, I. (2011). Geopolítica contemporánea desde la postsegunda guerra. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XVII(3), 463-472. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25576>

Colotta, M., Degiorgis, P., Lascano, J., y Rodríguez, Á. (Comps.) (2021). *Manual de Relaciones Internacionales*. Teseo.

Del Arenal, C. (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Tecnos.

Diez, E. (2021). El orden internacional y las estrategias de las grandes potencias. En M. Colotta, P. Degiorgis, J. Lascano y Á. Rodríguez (Comps.), *Manual de Relaciones Internacionales* (pp. 383-412). Teseo.

Fahrmeir, A., Hellmann, G., y Vec, M. (2016). Introduction. In G. Hellmann, A. Fahrmeir y M. Vec (Eds.), *The transformation of foreign policy: Drawing and managing boundaries from antiquity to the present* (pp. 1-12). Oxford University Press.

Ferrero, M. (2023). *Desafíos para el multilateralismo y el orden internacional basado en reglas en la transición de poder global*. Serie Minutas n° 64-23, Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones, Biblioteca del Congreso Nacional. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/35743/1/N_64_23_Desafios_multilateralismo_y_orden_basado_en_reglas.pdf

González, G., Pellicer, O., y Saltalamacchia,

Licencia de Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

- N. (Eds.) (2014). *México y el multilateralismo del Siglo XXI: Reflexiones a los 70 años de la ONU*. Siglo XXI Editores.
- Guido, L. (2018). Realidad del multilateralismo: Entre la permanencia y el cambio. *Escenarios Actuales*, 23(2), 5-14. <https://www.ejercito.cl/descargas/desktop/MjAw>
- Hill, C. (2015). *Foreign Policy in the Twenty-First Century*. Palgrave MacMillan.
- Ikenberry, G. J. (2012). *Liberal leviathan: The origins, crisis, and transformation of de American World Order*. Princeton University Press.
- Ikenberry, G. J. (2018). La crisis del orden liberal mundial. *Anuario Internacional CIDOB*, 29-36, <https://raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB/article/view/348691>.
- Keohane, R. O. (2005). *After hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press.
- Lacoste, I. (1977). *La geografía: Un arma para la guerra*. Editorial Anagrama.
- Lake, D. A. Martin, L. L., y Risse, T. (2021). Challenges to the liberal order: Reflections on international organization. *International Organization*, 75(2), 225-257 <https://doi.org/10.1017/S0020818320000636>
- Leonard, M. (28 de febrero de 2017). ¿Que es el Orden Mundial liberal? *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/trump-brexite-liberal-world-order-by-mark-leonard-2017-02/spanish>
- Martínez, H. R. (2009). Orden Económico Internacional y Globalización. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XI(3), 446-457. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25457>
- Merle, M. (1984). *La politique étrangère*. Presses Universitaires de France.
- Nye, J. S. (2011). *The future of power*. PublicAffairs.
- O'Loughlin, J., y Van der Wusten, H. (1990). Political geography of panregions. *Geographical Review*, 80(1), 1-19. <https://doi.org/10.2307/215894>
- Portillo, A. (2001). Una propuesta de definición de los fenómenos geopolíticos. *Revista Geográfica Venezolana*, 42(2), 227-238. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/12505>
- Portillo, A. (2014). Perspectivas de la Geopolítica. *Agora Trujillo. Revista del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social*, 17(33), 111-121. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/39789>
- Rosière, S. (2001). Géographie politique, géopolitique et géostratégie: distinctions opératoires. *L'Information Géographique*, 65(1), 33-42. <https://doi.org/10.3406/ingeo.2001.2732>
- Surdej, A. (2020). Multilateralism and international governmental organizations: Principles and instruments. *Transforming Government: People, Process and Policy*, 14(3), 337-350. <https://doi.org/10.1108/TG-11-2019-0107>